



www.lareina.cl

MUNICIPALIDAD DE LA REINA
SECRETARIA MUNICIPAL

JCO/JEC/ism

DECRETO Nº 362.-

LA REINA, 3 DE MARZO DE 2015

VISTOS: El Memorandum Nº 42, de fecha 27 de Febrero de 2015, del Secretario Municipal, que solicita Decreto Alcaldicio para uso del vehículo del Concejo Municipal, dependiente de Secretaría Municipal, fuera del horario normal; el conforme del Administrador Municipal; Decreto Alcaldicio Nº 7, de fecha 6 de Enero de 2015, sobre delegación de firma; y en uso de las atribuciones que me confieren los artículos 20 y 63, de la Ley Nº 18.695, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO :

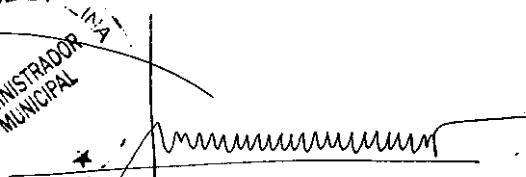

1. AUTORIZASE al vehículo Municipal Marca Chevrolet, modelo Cruze, año 2013, Placa Patente DVXG-28, del Concejo Municipal, dependiente de Secretaría Municipal, para circular los días hábiles después de las 17:30 horas, fines de semana y festivos.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

POR ORDEN DEL ALCALDE



JUAN ECHEVERRIA CABRERA
SECRETARIO MUNICIPAL



JORGE CORDOVA OBREQUE
ADMINISTRADOR MUNICIPAL